

Convocatoria para las becas SEGIB - Casa de Velázquez

<https://www.casadevelazquez.org/es/inicio/candidaturas/secretaria-general-iberoamericana-segib/novedad/convocatoria-para-las-becas-segib-casa-de-velazquez/>

La Casa de Velázquez y la SEGIB renuevan su colaboración y lanzan una convocatoria que tiene por objeto apoyar **dos residencias de hasta seis meses**: una para la **investigación** y otra para la **creación artística** realizadas por doctorandos y creadores/as.

Fecha fin de presentación: **18 de noviembre de 2016**

Son elegibles:

Doctorandos entre 25 y 40 años y artistas visuales o compositores de música entre 25 y 35 años que pertenezcan a países miembros de la Conferencia Iberoamericana y ciudadanos españoles, portugueses o andorranos residentes en Latinoamérica. No podrán participar en la convocatoria ciudadanos españoles, portugueses o andorranos y ciudadanos iberoamericanos residentes en España.

Las ayudas consisten en la cantidad de **mil euros mensuales** por el tiempo de duración de la residencia y un **billete de avión ida y vuelta** en clase turista del lugar de origen a Madrid, que serán abonados por la Secretaría General Iberoamericana. Por su parte, la Casa de Velázquez asumirá los gastos de hospedaje. Proporcionará además tarifas preferenciales para los gastos de manutención en la cafetería de la Casa Velázquez. Igualmente les ofrecerá la posibilidad de utilizar los espacios de trabajo y documentación de la Casa de Velázquez. Asimismo, podrán participar en las actividades de investigación y creación de la Casa de Velázquez.

Fecha fin de presentación: **18 de noviembre de 2016**

[Bases](#)

[Formulario de candidatura](#)